Al contestar cite Radicado 2024-3-004030-003161 Id: 266150
Folios: 1 Fecha: 2024-01-18 09:22:19
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA
Destinatario: DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS

MEMORANDO

INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA FACULTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021

CERTIFICA QUE:

El doctor **MARCOJESUS SUAREZ VELASQUEZ,** director de Asuntos Religiosos (E), mediante radicado 2024-3-002500-003023 Id: 265685**,** solicitó a esta Subdirección certificar la existencia de personal de planta, para cumplir con las obligaciones descritas en el memorando que adjunta.

Consultada la planta de personal del Ministerio existen funcionarios con el perfil y la idoneidad solicitada, sin embargo, de acuerdo con la distribución interna de cargos y las cargas laborales, **NO** se cuenta con el personal suficiente para cumplir con el objeto contractual descrito en el memorando referido.

La presente se expide el 18 de enero de 2024, con fines administrativos.

CARLOS HERNAN VARGAS HERNANDEZ

Elaboró: Cristian Suárez.

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co